

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Presentación de CND y CONAFIN AFISA

Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)

CND es una empresa pública no estatal con 37 años de experiencia. Su objetivo es ser un facilitador para la ejecución de políticas públicas, brindando servicios a Ministerios, Gobiernos Departamentales, Entes y Empresas del Estado, así como al Sector Privado, para la consecución de los objetivos de desarrollo del país.

Conforma un grupo junto a sus filiales: Corporación Vial del Uruguay (CVU), Corporación Ferroviaria del Uruguay (CFU) y Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión SA (CONAFIN AFISA), de las cuales es propietaria de la totalidad de sus acciones.

Actualmente, CND trabaja en tres líneas de acción:

- Apoyar el desarrollo de infraestructura: CND tiene como misión ser un facilitador integral en el desarrollo de infraestructura de interés público y sus servicios asociados. Entre los servicios que brinda se encuentran la planificación, dirección y gerenciamiento de obras y proyectos de infraestructura, desarrollando actividades de estructuración, diseño, ingeniería y construcción.
- Facilitar la ejecución de fondos: CND desarrolla la administración operativa, contable y financiera de fondos de terceros, por cuenta y orden de los clientes, para facilitar el cumplimiento y concreción de proyectos específicos a través del área de Administración de Fondos.
- Realizar la estructuración financiera de proyectos: CND brinda soporte en el asesoramiento, estructuración y administración de fideicomisos y fondos que operan como instrumento para la financiación de obras de interés público.

Su organigrama y demás información institucional se encuentran publicados en su página web: www.cnd.org.uy

CONAFIN AFISA

CONAFIN AFISA es una administradora de fondos de inversión y fiduciaria financiera autorizada a operar por el Banco Central del Uruguay.

La sociedad es 100% propiedad de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), con la que interactúa de forma permanente a través del asesoramiento integral y apoyo a los servicios fiduciarios que CONAFIN AFISA presta.

Sus principales líneas de acción son:

- Administrar y gestionar el financiamiento para el desarrollo de políticas públicas.

- Diseñar e instrumentar soluciones a medida para satisfacer necesidades financieras de nuestros clientes mediante fideicomisos, fondos o instrumentos, que fomenten el desarrollo productivo, económico y social del país, tanto a nivel público como privado.

El equipo de trabajo y demás información institucional se encuentran publicados en su web: www.conafinafisa.uy

Información adicional:

- Tanto CNDCORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO como CONAFIN AFISA se encuentran certificadas en la norma de calidad ISO 9001:2015. Adicionalmente, CNDCORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO se encuentra certificada en las normas ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.
- CONAFIN AFISA cuenta con calificación de riesgos desde 2017, con fecha 13 de diciembre de 2022, FIXSCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A. (FIX), mantuvo la calificación de 2020, siendo 2FD (uy) con perspectiva positiva.
- CNDCORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO, como Fiduciario Profesional, y CONAFIN AFISA, como Fiduciario Financiero, se encuentran reguladas por normativa del BCU.
- CNDCORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO proporciona servicios de asesoramiento legal, tesorería, finanzas, capital humano, TI, entre otros, a CONAFIN AFISA, por lo que muchos de los procesos de trabajo coinciden entre ambas empresas.
- Cada empresa tiene su política de gestión de riesgos, por la cual mantienen matrices de riesgos actualizadas.
- CNDCORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO y CONAFIN AFISA utilizan el mismo sistema ERP y disponen de sistemas adicionales complementarios para la gestión. El equipo de TI que brinda asistencia a ambas empresas es el mismo, así como el centro de cómputos. El área de TI cuenta con avances en relación al relevamiento de insumos necesarios para la elaboración del plan de recuperación de desastres y plan de operación continua.
- Las oficinas de CNDCORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO y CONAFIN AFISA se encuentran ubicadas en el mismo edificio.

Objetivo

El objetivo de la consultoría es la elaboración de un plan de continuidad del negocio para cada empresa (CONAFIN AFISA y CNDCORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO).

Alcance

Producto 1: Definir la política de continuidad y elaborar el plan de continuidad del negocio para cada empresa. Realizar recomendaciones a los efectos de implementar futuras mejoras al

plan de continuidad, ya sea a nivel de sistemas, recursos humanos o edificios.

Producto 2: Brindar capacitación al personal de cada empresa respecto al plan de continuidad definido.

Producto 3: Ejecutar pruebas piloto para cada empresa ante escenarios de principales siniestros detectados y elaborar un reporte de hallazgos y recomendaciones identificadas.

Cada uno de los productos deberá realizarse tanto para CNDC como para CONAFIN AFISA, en forma independiente.

Perfil de la empresa o profesional

Empresa/Profesional especializado en consultorías referidas a la implementación de sistemas de gestión de la continuidad del negocio, que cuente con amplios conocimientos y experiencias comprobadas en el área.

Se valorará especialmente el conocimiento en consultorías/asesoramiento a empresas reguladas por el BCU, experiencias en análisis de riesgos aplicados a tecnologías de la información, y en la aplicación de la norma ISO 22.301.

Actividades

Respecto al Producto 1:

- Presentar un cronograma de trabajo para ambas instituciones con el fin de lograr los productos necesarios y solicitados en los presentes TDR.
- Mantener reuniones de seguimiento con el equipo técnico contraparte.
- Definir con el equipo técnico la política de continuidad del negocio.
- Relevar y analizar los procesos actuales de ambas instituciones, realizar el análisis de impacto en el negocio, evaluar riesgos y amenazas vinculados a la continuidad de los negocios.
- Desarrollar y documentar un plan de continuidad del negocio para cada empresa que contenga estrategias de continuidad, incorporando las actividades y procedimientos necesarios para una efectiva administración de crisis y respuesta ante eventos de emergencia. Estos planes deberán involucrar la documentación de los pasos necesarios a seguir para gestionar la recuperación de instalaciones, equipamiento, información y tecnología.
- Elaborar un informe de recomendaciones, donde se recojan aspectos de mejora al plan de continuidad del negocio definidos, que no hayan podido ser implementados.

Producto 2:

- Elaborar una presentación del trabajo realizado y los resultados obtenidos.
- Brindar al personal de CND y de CONAFIN AFISA, una instancia de capacitación (taller).

Producto 3:

- Definición de pruebas piloto, coordinación y ejecución de las mismas.
- Reporte de hallazgos y recomendaciones.

Duración

La consultoría tendrá una duración máxima estimada de seis meses, a partir de la firma del contrato. La consultoría se desarrollará en el período de junio – noviembre de 2023.

Propuesta

La propuesta técnica deberá contener:

- i. Un cronograma de trabajo estimado para la ejecución de los productos propuestos para cada empresa.
- ii. Acreditación de experiencia de la empresa/profesional en trabajos similares.
- iii. La descripción de la metodología a ser utilizada en la prestación de los servicios y las actividades principales.
- iv. Nómina de los principales integrantes del equipo propuesto, indicando formación y experiencia en trabajos similares.

Propuesta económica:

- i. Se deberá cotizar un precio por cada producto, por separado y por institución; en moneda nacional a valores de marzo 2023, admitiéndose como válida la fórmula de ajuste de precios por variación de IPC.
- ii. La cotización deberá incluir todos los gastos y se deberán discriminar los impuestos. En caso que no se realice aclaración alguna se entenderá que los impuestos están incluidos en el precio establecido.
- iii. Se debe estipular la forma de pago prevista.

Las facturas deberán ser presentadas a la empresa que corresponda (CND o CONAFIN AFISA) para su pago, luego de obtener la conformidad del Supervisor del proceso.

Método de selección

El método de selección se basará en la calificación técnica (antecedentes/experiencia acreditada), y el costo de las propuestas presentadas.

Las ponderaciones asignadas a las propuestas son:

- Calificación Técnica: 50%
- Precio: 50%

En la valoración de la propuesta técnica se priorizará la composición del equipo técnico asignado a este trabajo, la experiencia en sistemas de gestión de la continuidad del negocio y la propuesta metodológica.

Supervisión

La supervisión estará a cargo del equipo técnico contraparte, integrado por representantes de cada una de las empresas.

Presentación de propuestas

Las propuestas deberán ser presentadas por correo electrónico a SeleccionPCN@cnd.org.uy. El plazo para su presentación será hasta la hora 15:00 del **2 de mayo de 2023**.

Se podrán solicitar aclaraciones sobre los términos de referencia a la siguiente casilla de correo electrónico: ConsultasPCN@cnd.org.uy, las consultas a este llamado se recibirán hasta 24 horas antes de la apertura del mismo.

Se deja expresa constancia:

- i. Que el Contratante se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier propuesta, así como el derecho a rechazar todas las propuestas, anular el llamado o declararlo desierto o frustrado, en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante el Oferente o los Oferentes afectados por esta decisión ni la obligación de informar a éste (éstos) los motivos de la decisión del Contratante.
- ii. Que la presentación de las propuestas implicará la aceptación por parte de la empresa oferente de estos términos de referencia.
- iii. Que CND y/o CONAFIN AFISA no estarán obligados a solicitar la realización de todos los productos definidos, pudiendo contratar uno, parte, o la totalidad de estos.